

CM/ 657

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 28 SEP 2022

Señora Presidente de la
Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a los efectos de solicitar la venia correspondiente para designar al Contador Darío Aurelio Abilleira Álvarez como Vicepresidente de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB) de conformidad con lo establecido por los artículos 187 de la Constitución de la República y 18 de la Ley N° 18.401, de 24 de octubre de 2008.

Los antecedentes con las condiciones personales, profesionales y conocimiento en la materia de la persona propuesta se adjuntan al presente Mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración.



LUIS LACALLE POU
Presidente de la República

2022-21-00120

[Handwritten signature]

13-11

[Handwritten signature]

Whip Facts

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cap & Line

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]